

## **Trabajadores temporales y trabajadores petroleros, diferencias sociolaborales en la Refinería Ingeniero Antonio M Amor (RIAMA)**

El trabajo que presento recupera algunos hallazgos de la investigación doctoral titulada *Trabajadores de pico y pala, pelones y zanahorias. Experiencias laborales históricas de trabajadores temporales en la refinería de Pemex en Salamanca, Guanajuato (1945- 2013)*. Particularmente voy a centrar mi exposición en el proceso histórico de construcción de diferencias sociales y laborales entre los trabajadores temporales y los trabajadores petroleros en la refinería salmantina. Asimismo expongo la percepción que cada grupo de trabajadores hace de sí mismo y de los otros en torno al derecho al trabajo en Pemex y a las condiciones laborales estructuralmente diferenciadas en las cuales se fundamentan sus sentidos de pertenencia.

Planteo aquí que la diferenciación sociolaboral se construye desde el primer periodo de construcción de la refinería que da inicio en 1945 y se mantiene en las etapas subsecuentes hasta 2012. Uno de los hallazgos más importantes es que en el proceso histórico de construcción de la RIAMA los trabajadores temporales se fueron especializando en los oficios necesarios para el desarrollo de la industria petrolera sin embargo, al paso de más de seis décadas, persiste los discursos diferenciadores que sobre este grupo laboral que reiteran que carecen de educación y especialización en el trabajo de la industria petrolera.

La experiencia histórica de los trabajadores temporales así como la construcción de las diferencias sociales y laborales se configura en un campo relacional que involucra múltiples actores laborales: la Industria Petrolera a nivel nacional, la refinería en el Bajío guanajuatense (caracterizado por una profunda vocación agrícola), así como a los

trabajadores petroleros, al Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana (STPRM), las empresas contratistas y los grupos de trabajadores locales.

En la paraestatal petrolera coexisten de manera conflictiva dos modelos laborales: por un lado, el modelo laboral proteccionista del trabajo estructurado, regulado, con seguridad social y contratación colectiva de los trabajadores sindicalizados petroleros y por el otro el modelo laboral flexible, por contratos determinados y condiciones precarias de los trabajadores temporales. Lo anterior no excluye el hecho de que los trabajadores petroleros se encuentran experimentando procesos de precarización laboral, sin embargo mi trabajo de investigación pone el énfasis en la experiencia de los trabajadores temporales no sin atender al campo relacional y lo que en éste se produce entre ambos grupos en el periodo histórico 1945-2013.

Las diferencias sociolaborales se relacionan con los posicionamientos en la estructura laboral de la paraestatal de cada uno de los grupos de trabajadores y también se construyen al interior de cada uno de los grupos. Por una parte, los empleados petroleros se componen de tres tipos de trabajadores: trabajadores transitorios, trabajadores de planta y empleados de confianza. Por su parte, los trabajadores temporales se diversifican según su oficio y categoría así como por el lugar de origen, ya sea urbano o rural. Los trabajadores temporales construyen trayectorias laborales fragmentadas y compuestas entre los contratos temporales por tiempo determinado en la RIAMA, periodos de desempleo y búsqueda de contrato de trabajo así como desempeño de oficios múltiples por su cuenta que les generen ingresos.

Propongo, que las experiencias de los trabajadores temporales, de origen rural y urbano son multidimensionales; es decir: son experiencias entrelazadas por el relevo

generacional en un proceso de más de seis décadas de participación en la construcción y mantenimiento de la refinería, por tanto, también son experiencias socialmente compartidas en las cuales se transmiten no sólo la enseñanza de oficios vinculados al ramo de la industria metal mecánica sino también se comparten significados sobre qué es Pemex para los trabajadores temporales, quiénes son los trabajadores petroleros y quiénes tienen derecho al trabajo estable y estructurado, o bien, derecho al trabajo flexible y precario en el mismo espacio laboral, la RIAMA. Finalmente, también se trata de experiencias subjetivas construidas por actores laborales concretos que, dentro de las condiciones de contratación y trabajo, toman decisiones y orientan sus trayectorias.

La problematización de la experiencia laboral como experiencia histórica, social y subjetiva exige un acercamiento multidisciplinario al concepto de experiencia desde la antropología de la experiencia con Víctor Turner (1986) y Rodrigo Díaz Cruz (1997), la sociología de la experiencia con la propuesta de François Dubet (1989) y finalmente la noción de la experiencia de clase social desde una postura neo marxista planteada por Edward P. Thompson (1979). En aras de recuperar el proceso histórico y generacional que la conforma así como el carácter singular de cada una de las trayectorias así como la construcción de significados.

Cabe señalar que la integración de mano de obra temporal ha estado presente en las diferentes regiones petroleras del país, como son las refinerías de: Cadereyta, Nuevo León; Ciudad Madero, Tamaulipas; Minatitlán, Veracruz; Salina Cruz, Oaxaca; además de oleoductos, terminales y muelles, así como la nueva refinería de Tula (actualmente en proceso de construcción). Esto quiere decir que, como señala Lourdes Orozco (1978) los *trabajadores transitorios libres* como ella denomina a los trabajadores temporales no son

un asunto coyuntural sino estructural y permanente cuyo número crece conforme crece y se consolida el crecimiento de la industria petrolera (Orozco, 1978: 80).

Una de las diferencias sociales más importantes es que los trabajadores temporales, hasta antes de la industrialización del bajo guanajuatense, tenían como eje de sus trayectorias el trabajo agrícola. De ahí que la industria petrolera se experimenta de manera local como una implantación que trajo consigo la apertura de otros mercados de trabajo, que requerían de diversos oficios en el ramo de la construcción y mantenimiento industrial.

El proceso de adquisición de saberes prácticos, permitió la reconstrucción de sus identidades laborales, de jornaleros a trabajadores dedicados a diversos oficios industriales. Esto no quiere decir que la pertenencia a sus localidades rurales o incluso su vínculo con el trabajo de la tierra desaparecieron. Las trayectorias muestran la multiplicidad de experiencias, en muchas de las cuales el vínculo con el trabajo agrícola se mantiene en un grado menor, se abandona por periodos para luego ser retomado, o bien, para el caso de quienes no tienen tierra para trabajar, desaparece en la mayoría de los casos.

Las trayectorias laborales muestran que en la primera etapa de construcción de la refinería, los trabajadores temporales se mantuvieron activos en el trabajo agrícola e incluso utilizaban los ingresos obtenidos en el trabajo de excavación y construcción de la RIAMA para invertirlo en insumos para hacer más productiva su tierra. Este vínculo estrecho con el campo fue transformándose de manera gradual hasta el momento actual en el que los trabajadores temporales de la industria petrolera, provenientes del campo en su mayoría, no llevan a cabo trabajos agrícolas, más bien desarrollan sus oficios por cuenta propia o participan de circuitos laborales con otras refinerías del país mediante las empresas contratistas. Lo anterior es expresión de lo que Hubert Cartón denomina *nueva ruralidad* y

que refiere a que hoy día, los diversos espacios rurales son pluriactivos y los modos de vida se transforman así como las relaciones campo-ciudad (Cartón, 2011).

Por su parte, los trabajadores petroleros son un grupo social cohesionado como comunidad. Los vínculos laborales y familiares, entrelazan y confieren identidad colectiva a la familia petrolera<sup>1</sup>. Ésta no es sólo un conjunto tipificado de trabajadores, Víctor Novelo la define como los trabajadores sindicalizados de Pemex de nivel de calificación heterogéneo “que laboran en geografías y procesos de trabajo distintos” unidos por cierta ideología empresarial y por lazos afectivos de parentesco” (Novelo, 1991: 63). Desde la propuesta de Florencia Mallón, se configura como una comunidad en tanto forma parte de amplios procesos sociales.

*La comunidad como red de linajes étnicos y compromisos generacionales; la comunidad como entidad espacial o geográfica; la comunidad como un espacio cultural con varias identidades en proceso de cuestionamiento y negociación; la comunidad como un todo “imaginado” que entraba en confrontación y coalición con el mundo exterior; la comunidad como una red de instituciones políticas en flujo y transformación [...] (Mallon, 2003: 187).*

La comunidad petrolera mantiene un lazo generacional con el trabajo en Pemex así y entre las regiones petroleras se construyen nexos sindicales y laborales; como el que se estableció entre la refinería de Veracruz, la de Tamaulipas y la naciente refinería de Salamanca, donde la identidad cultural afianza la cohesión grupal y acentúa la diferenciación laboral de los trabajadores temporales. La migración de trabajadores

---

<sup>1</sup> Trabajadores sindicalizados de Pemex de nivel de calificación heterogéneo “que laboran en geografías y procesos de trabajo distintos” unidos por cierta ideología empresarial y por lazos afectivos de parentesco” (Novelo, 1991: 63).

petroleros a la ciudad de Salamanca comenzó en la década de 1940 durante las primeras etapas de construcción. El personal de Pemex se trasladaba por orden del STPRM y llegaban a Salamanca con prerrogativas como el trabajo de planta o la posibilidad de obtenerlo rápidamente así como el apoyo para el traslado de sus familias. Los trabajadores temporales experimentan una continuidad en el empleo, sin embargo, las migraciones petroleras experimentaron el reto que implicó la llegada al bajío guanajuatense provenientes de regiones costeras. Es así que la dimensión sociocultural juega un papel fundamental en la construcción de las diferencias sociolaborales.

La dimensión social que acompaña la construcción de trayectorias laborales juega un papel fundamental, en este sentido, las diferencias sociales entre los trabajadores petroleros y los trabajadores temporales se expresaban en múltiples dimensiones de la vida: cultos religiosos distintos al católico, como son testigos de jehová y cristianos, prácticas alimentarias diversas como el consumo diario de frijoles negros y de pescado y mariscos, lo cual en Salamanca no se practicaba. Otra de las diferencias sociales que resaltan en la reconstrucción de testimonios e historias de vida es que los petroleros y sus familias tenían un uso del lenguaje más cálido y altisonante a diferencia del conservadurismo que caracterizaba a los habitantes del bajío, como el decirse “cuñado” en los intercambios y saludos cotidianos, lo que para los salmantinos resultaba una ofensa.

La ocupación de los espacios públicos también marcaba diferencias notables tal es el caso de que con la llegada de los trabajadores petroleros aumentó de manera notable el número de cantinas y casas de citas en la ciudad de Salamanca. Además, en la ciudad se construyó específicamente una zona habitacional para trabajadores petroleros que incluye escuelas, estadios de beisbol, iglesia, gimnasio y club social. A dicha sección se le conoce

como la zona petrolera y la frontera real y simbólica se ubica en las vías del tren ya que estas separan dicha zona del primer cuadro de la ciudad, la Salamanca vieja.

El cronista de la ciudad; Juan Rodríguez (2010) hace mención también de cómo en el periodo de mayor antagonismo cultural fue el periodo de construcción de la zona petrolera, tiempo en el cual los recién llegados tuvieron que rentar casas y ocupar edificios en Salamanca de 1945 a 1960. Los habitantes locales elevaban el costo de las rentas, de los productos y los servicios; por lo cual se elevó el costo de la vida en la ciudad (Cronista de la Ciudad, 2010). Las diferencias sociales persisten hasta la actualidad aunque ya no de manera tan polarizada pues al paso de las décadas los intercambios culturales y las relaciones de parentesco fueron flexibilizando dichas fronteras.

También, las entrevistas realizadas hablan de las diferencias sociales relacionadas con las maneras de vestir, las mujeres provenientes de Tampico y Veracruz utilizaban escotes, mangas cortas y faldas y los hombres se habrían las camisas cuando trabajaban; mientras que en el Salamanca de 1945 se utilizaba el reboso para taparse. En las prácticas de higiene, por ejemplo, los petroleros apodaron a los salmantinos los caperuzos, expresión que refiere a que no se bañaban diariamente mientras que los habitantes locales percibían a los petroleros como escandalosos, fiesteros, groseros, y fanfarrones de sus salarios. Durante el trabajo de campo se reiteraba el relato de que durante la primera década de convivencia cultural el antagonismo era tal que amanecían trabajadores petroleros muertos en las vías del tren por riñas con habitantes salmantinos.

Otro de los elementos clave de la construcción de diferencias fue el nivel de ingreso y el derecho al trabajo que gozaban los trabajadores petroleros, lo cual despertaba enfado, envidia y crítica por parte de los trabajadores temporales y los habitantes de Salamanca. Sin

embargo el sincretismo cultural ha sido un proceso lento que ha reducido los antagonismos radicales.

En el contexto laboral, el análisis de las fronteras entre los trabajadores temporales y los trabajadores petroleros requiere de una lectura de transiciones históricas en la política para el empleo temporal dentro de la paraestatal, para lo cual resulta útil ubicar la reestructuración laboral y productiva de la paraestatal como un hito que marca un antes y un después en la política de Pemex para el empleo temporal.

Antes de la reestructuración laboral y productiva de 1992, las fronteras entre los trabajadores petroleros y trabajadores temporales presentaban cierto margen de flexibilidad. Es decir, que un trabajador temporal podía llegar a ser trabajador petrolero como transitorio o de planta; para lo cual participaban ciertos mecanismos de clientelismo sindical como *la faena* y los favores a líderes sindicales pero también lograron fichas de trabajo por la especialización alcanzada en su o sus oficios. La injerencia del poder sindical en la administración del trabajo temporal fue fundamental, el STPRM era un actor político de gran peso en la trama organizacional de la paraestatal. Las trayectorias laborales muestran que la mayoría sólo alcanzó la categoría de trabajadores transitorios y decidieron liquidarse al convencerse de que el trabajo de planta no llegaría.

La reestructuración de Pemex de inicio de la década de los noventa, tuvo como una de sus consecuencias más importantes el debilitamiento del poder político del STPRM y la pérdida de la injerencia sindical en la gestión del trabajo temporal. El encarcelamiento del líder sindical petrolero Joaquín Hernández Galicia el 10 de enero de 1989 (Loyola y Martínez, 1994), fue central para integrar a la industria petrolera al programa de reordenamiento económico y administrativo del gobierno de Salinas de Gortari. Este hecho



incidió en el endurecimiento de los canales de tránsito entre el trabajo temporal y el trabajo protegido y sindicalizado de los trabajadores petroleros. Dada la amplitud cronológica del proceso en cuestión, mi análisis se organiza en tres momentos de participación en el trabajo temporal.

Un primer momento de participación, fue el periodo 1945 a 1960, donde trabajadores temporales provenientes tanto a la cabecera municipal de Salamanca como de las pequeñas localidades rurales cercanas; realizaban labores a destajo de excavación y mampostería y eran contratados por Pemex o empresas constructoras que trabajaban para Pemex. Según la visión de los trabajadores petroleros y funcionarios sindicales, la exclusión del trabajo seguro y protegido se debió a la falta de educación y preparación para el trabajo técnico que requería la construcción de una refinería. Como expresa una informante perteneciente a la familia petrolera, “los de Salamanca eran buenos para abrir zanjas” (Rosalinda Izaguirre, 2010). De tal manera que los trabajadores temporales del primer periodo fueron excavadores, albañiles y ayudantes generales.

La necesidad de trabajadores especializados en el trabajo con el metal: soldadores, tuberos, lamineros, etc. Además de otros oficios como albañilería, pintura, aislamiento térmico, carpinteros, pintores, mecánicos, etc. posibilitó las múltiples experiencias individuales y colectivas de aprendizaje de oficios relacionados con el ramo metal mecánico, que transformó rápidamente el perfil de los trabajadores temporales, como se verá reflejado en las etapas subsecuentes. El segundo momento en la trayectoria histórica de los trabajadores temporales corresponde al periodo 1960-1992. Periodo en el cual Pemex y el STPRM (mediante la comisión de contratos) administraron directamente la contratación de trabajadores temporales. Entre las décadas de 1960 y 1970, la Gerencia de

Proyectos y Construcción (GPC) administró el empleo temporal; posteriormente se reestructuró en la Superintendencia de Proyectos y Construcción de Obras (SPCO) la cual administró de manera directa el empleo temporal en el periodo 1970-1992. La SPCO tenía como función primordial la planeación y ejecución vigilada de los proyectos de construcción y ampliación de las refinerías en México (Novelo, 1991).

Los trabajadores temporales de la GPC y SPCO tuvieron presencia a nivel nacional y eran conocidos como *los pelones o peloncitos* debido al salario sin prestaciones que recibían, es decir, a su salario “pelón”. Lourdes Orozco (1978) en su artículo, *Explotación y fuerza de trabajo en México: los trabajadores transitorios* caracteriza a los *pelones* como “trabajadores que sin ser contratados directamente por Pemex, realizan un trabajo en forma transitoria para la empresa, alquilando su fuerza de trabajo, a alguno de los muchos contratistas que hacen trabajos para dicha empresa” (Orozco, 1978:66). Y agrega que se desempeñan en tareas de construcción de oleoductos y gasoductos por obra determinada y aun cuando son contratados por una empresa privada, el sindicato petrolero participa en su recomendación. De manera clara subraya que la única diferencia entre los trabajadores transitorios de Pemex de los trabajadores transitorios libres es su mayor nivel de explotación, su bajo nivel de preparación, la situación de desocupación real e inseguridad laboral en la que viven así como su poca tradición y organización de clase obrera la cual atribuye a su pasado inmediatamente campesino. Los transitorios libres o *pelones* “carecen absolutamente de toda prestación e incluso del salario mínimo tabulado por el transitorio reconocido” (Orozco, 1978: 78).

Como observamos, la construcción de diferencias sociolaborales entre los trabajadores temporales y los trabajadores petroleros se construye de manera

multidimensional: en el tipo de trabajo que desempeñan, en las condiciones laborales que experimentan y en la carencia de derechos laborales. En la dimensión social, es notorio cómo el término mismo de *pelón* es peyorativo y muestra la construcción de diferencias sociales respecto a los trabajadores petroleros. Así también, es fundamental resaltar que la especialización de los trabajadores temporales en los oficios del ramo metal mecánico se convertirá en un recurso fundamental para abrirse paso en el mercado de trabajo de la construcción de la refinería así como ha de constituir un factor de peso en la construcción de identidades laborales como grupo de trabajadores que tienen derecho al trabajo en la RIAMA.

El tercer momento que compone la experiencia histórica de los trabajadores temporales se inaugura en 1993 con el cierre de la SPCO y la disposición de los contratos de servicios múltiples CSM y licitaciones con empresas privadas que contratan a los trabajadores temporales y que permanece vigente; este evento se enmarca en la reorganización de Pemex en cuatro organismos subsidiarios: Pemex refinación, Pemex Producción primaria, Pemex petroquímica básica y Pemex petroquímica secundaria (García 2010). Durante este proceso Pemex redujo el número de sus trabajadores de planta y transitorios.

Los trabajadores temporales contratados por las empresas, son conocidos en Salamanca como *las zanahorias*. Dicho término se explica por el hecho de utilizan un overol color anaranjado fosforescente como uniforme que los distingue los trabajadores petroleros. El perfil ocupacional de dichos trabajadores hoy día es diverso: incluye tareas de obra negra y obra civil, oficios específicos del ramo industrial incluyendo altos grados de especialización.

Uno de los cambios más notorios, respecto de *los pelones* es la poca movilidad laboral entre el trabajo temporal y el trabajo como petrolero. La posibilidad de traspasar la frontera con el trabajo directo en Pemex es prácticamente inexistente para *las zanahorias*; por ende, el trabajo de planta en Pemex ha dejado de formar parte de sus horizontes laborales.

Como he mostrado, los tres tipos de trabajadores temporales enunciados, comparten la transición del trabajo agrícola al trabajo en la construcción y mantenimiento de la industria metalmecánica en la RIAMA. Para los trabajadores temporales de origen rural y urbano, el trabajo en la industria es mejor valorado debido al nivel de ingreso y al aprendizaje de oficios industriales en la RIAMA respecto al trabajo como jornalero agrícola. No obstante la construcción de lazos de pertenencia colectiva se encuentra fuertemente vinculada a sus localidades rurales de origen.

Aunado a lo anterior, es necesario subrayar que las diferencias sociolaborales, como plantean los autores de *Constructores de otredad* (1989) forman parte de la desigualdad social. Dicha desigualdad, se encuentra determinada por la apropiación diferenciada de los bienes materiales y simbólicos que los grupos hacen de una cultura. Como es el caso del acceso limitado al trabajo protegido en Pemex, lo cual ha sido el eje principal de la diferenciación laboral entre trabajadores petroleros y trabajadores temporales, de la mano con la construcción de diferencias sociales y culturales (Boivin, Rosato, y Arribas, 2004).

Las diferencias estructurales del trabajo como son: el tipo de contratación, la protección o desprotección sindical, los niveles salariales, así como el origen rural o urbano y el grado de especialización en el trabajo, etc. Participan de manera importante en el

terreno de las relaciones sociolaborales cotidianas donde dichas diferencias se actualizan; contribuyendo a la construcción de identidades y diferencias entre grupos de trabajadores.

Algunos hallazgos relevantes son que las diferencias estructurales influyen en los procesos de negociación de condiciones laborales, en el ritmo de trabajo cotidiano al interior de la refinería, en las maneras de ocupar y transitar el espacio interno y externo de la RIAMA, en las condiciones de seguridad laboral, en el número de horas de trabajo y los tipos de trabajo así como en la presencia de riesgos laborales. Además de la manera como se perciben social y laboralmente unos a otros.

Una de las expresiones emblemáticas de estas diferencias sociolaborales entre los trabajadores temporales y los trabajadores petroleros, para el caso de la refinería salmantina, es que los trabajadores temporales ubican el denominado *paso petrolero* que refiere al ritmo de trabajo que caracteriza a los empleados reconocidos por la paraestatal. Realizan sus labores de manera lenta y pausada sin que reciban ningún tipo de amonestación o llamada de atención por parte de un supervisor. En cambio, los trabajadores temporales realizan trabajo a marchas forzadas con los mínimos recursos materiales y de manera inmediata deben reportar el término del trabajo y proseguir a la siguiente actividad. Los trabajadores temporales comparan el tiempo y los recursos destinados a una tarea y valoran como flojos y conformistas a los trabajadores petroleros, incluso señalan que realizan trabajo simulado y no “meten las manos” al trabajo. Es necesario apuntalar que la reconstrucción de significados depende de la ubicación social de quienes emiten la valoración desde el trabajo precario, intensivo por metas en un corto tiempo.

A manera de conclusión, los trabajadores temporales han construido sus experiencias laborales en un campo relacional con los trabajadores petroleros con quienes

han construido procesos de diferenciación social y laboral. Esos otros “distintos” son la *familia petrolera* con quienes se han compartido fronteras laborales que se muestran flexibles hasta antes de la reestructuración de la empresa petrolera nacional en 1992, permitiendo el acceso al trabajo protegido y estable. Hoy día, esas fronteras sociolaborales se rigidizan y el acceso a una ficha de trabajo en Pemex es una posibilidad prácticamente inexistente debido a la pérdida de ingerencia sindical en los procesos de admisión del empleo temporal. Otro de los aspectos relevantes es que la diferenciación social y laboral ocurre también al interior de los trabajadores temporales: ya sea por la comunidad rural o urbana de procedencia, por su manera de negociar los salarios y las condiciones con las empresas contratistas o bien por los grados de especialización alcanzados. Asimismo, la dimensión social que acompaña de manera indisoluble a la construcción de experiencias laborales se presenta como una construcción histórica de exclusión al trabajo protegido, lo cual está determinado por las propias estructuras organizativas de la paraestatal. Finalmente, el derecho al trabajo sigue siendo un aspecto central de la construcción de las diferencias sociolaborales que se disputa frente a la comunidad de los trabajadores petroleros.

### **Bibliografía**

- Alonso, Francisco (1972). Historia y petróleo: México en su lucha por la independencia económica: el problema del petróleo. México: Ediciones el Caballito
- Boivin, Mauricio; Rosato, Ana y Arriba, Victoria (2004) Constructores de Otridad, Una introducción a la antropología social y cultural. Buenos Aires: EA
- Cartón, Hubert (2011). Nueva ruralidad: desagrarización, pluriactividad y multifuncionalidad (Seminario). Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM.

García, Alfonso (2010) Entrevista al encargado de comunicación social de la RIAMA.  
Junio, 2010.

Loyola, Rafael y Martínez, Liliana (1994). Petróleos Mexicanos: la búsqueda de un nuevo  
modelo empresarial. *Estudios Sociológicos*, XII (35), 287-317.

Mallon, Florencia (2002). Reflexiones sobre las ruinas: formas cotidianas de formación del  
estado en el México decimonónico. En G. M. (Comp)., *Aspectos cotidianos de la  
formación del Estado* (págs. 105-142). México: ERA

Novelo, Victor (1991). *La difícil democracia de los petroleros*. México: CIESAS:  
Ediciones el Caballito.

Orozco, Lourdes (abril-junio de 1978). Explotación y fuerzade trabajo en México: los  
trabajadores transitorios. *Cuadernos Políticos* , 65-74.

Tepichín, Ana María (1983). Un tipo de migración hacia una ciudad intermedia. El caso de  
los petroleros en la ciudad de Salamanca, Guanajuato. México, D.F.: COLMEX  
(Tesis de Maestría).

#### **DATOS DE LA AUTORA**

Nombre: CANDI URIBE PINEDA

Grado Académico: Doctora en Ciencias Sociales con Especialidad En Estudios Rurales por  
el Colegio De Michoacán A. C.

Institución donde labora: UNIVERSIDAD MARISTA DE QUERÉTARO

Domicilio: Berlín # 105, Fraccionamiento Los Sauces, Santiago de Querétaro, Querétaro

Teléfono: 045 44 21 29 82 38 Correo Electrónico: upcandi@outlook.com